

## Comentario al evangelio del miércoles, 14 de abril de 2021

Queridos hermanos:

Todos hemos experimentado alguna vez la diferencia entre vivir encarcelados o liberados. En las cosas más sencillas y cotidianas. Seguramente todos tenemos que pasar por ambas experiencias. Lo importante es distinguirlas bien y no confundir lo que nos encierra con lo que nos abre y lanza a la vida. En la primera lectura, los discípulos se someten a esta danza continua: el sumo sacerdote “y los suyos” los encarcelan; el ángel del Señor los saca fuera; los guardias van a buscarlos y los prenden de nuevo; y así...

A veces la vida nos pone en situaciones similares. Rebelarse no soluciona mucho. Pero sí elegir la libertad y aprovecharla siempre que podamos. Nos jugamos mucho, porque como dice el libro de los Hechos hoy, lo propio de la Iglesia es explicar al pueblo palabras de vida. Predicar la vida siempre será incómodo para los carceleros, para quienes nos quieren callados y encerrados. Pero lo nuestro es predicar la vida. Cualquier precepto, norma, rito o mandato que atente contra la vida, no es de Dios. Al menos del Dios de Jesús el Cristo.

Este Jesús, Hijo de Dios que no vino a nosotros para condenarnos ;sino para darnos vida abundante! El juicio encierra, crea bandos, empequeñece, asusta, nos pone a la defensiva. La vida que es amor abre, da luz, nos hace creativos, fraternos, amables...

Podría ser uno de los criterios que nos ayude a discernir quién o qué nos encarcela y quién o qué nos libera. Porque quien nos da libertad, nos ama. Quien nos ama, nos quiere libres. “Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo” para que vivamos.

Vuestra hermana en la fe,  
Rosa Ruiz rmi  
@rosaruizarmi

Rosa Ruiz rmi

---